



ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*

Defender al INE

La democracia vive tiempos difíciles. Aún en los países con fuerte tradición democrática existe una clara desafección por ella. Hay razones que lo explican. El problema es que las alternativas, en especial las diversas manifestaciones populistas, no han demostrado ser mejores.

Me detengo brevemente a recordar por qué, a pesar de sus imperfecciones, la democracia es la mejor opción disponible. Siguiendo a Bobbio, ésta es un conjunto de reglas para la toma de decisiones colectivas. Hay dos elementos críticos. La “regla de mayoría”, según la cual quien tiene mayor número de votos goza de la capacidad de tomar decisiones, siempre y cuando éstas no impliquen limitar los derechos de las minorías de convertirse en mayorías. La segunda es la “regla de elección”, que supone la capacidad de los ciudadanos de emitir un juicio razonado e informado sobre su gobierno.

Detrás de esta concepción “procedimental”, la democracia es un sistema que opta por la deliberación, el pluralismo, la inclusión y la tolerancia. Y que se opone a las visiones que entienden a la política como un campo de batalla donde “el otro” —“el enemigo”— debe ser aniquilado. En esta lógica, los espacios de imparcialidad o arbitraje deben ser eliminados para dar paso al ejercicio absoluto del poder ganado en las urnas.

Lo anterior explica por qué en muchos países existe un ataque frontal a las instituciones electorales. Ya sucedió en Estados Unidos, en Inglaterra y en Brasil, por poner algunos ejemplos. Ahora es el turno de México.

Desde el gobierno, se ha lanzado un ataque frontal al INE. Para la 4T, la reforma electoral es un imperativo político necesario para afianzar y preservar su visión. Detrás de las “razones” de Morena —romper con un sistema político y administrativo costoso y controlado por mafias— lo que se busca es debilitar a la oposición, reducir el pluralismo, concentrar atribuciones en un órgano central, eliminando la diversidad local, y capturar a las instituciones electorales mediante la “elección popular” de consejeros y magistrados electorales.

La ruta es clara. El pronóstico, pesimista. Primero, se intentará una reforma constitucional. Si no se logra, total o parcialmente, se actuará por la vía legislativa, aun si esto implica violar normas constitucionales. El escenario ya lo conocemos. El último acto será capturar al INE a través de la renovación de cuatro consejeros electorales. Se trata de tomar el control del aparato electoral para asegurar el resultado en 2024.

Apenas el lunes pasado, la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia) realizó un análisis sobre la propuesta de reforma electoral en México. Concluye que dicha reforma “no ofrece garantías suficientes para la independencia e imparcialidad del INE y los jueces del Tribunal Electoral”. Nos toca ahora defender al INE. —

* INVESTIGADOR DEL CIDE

Para la 4T, la reforma electoral es un imperativo político para afianzar y preservar su visión